SUSCRIPCION

SANTONA

Trimestre. pts. Semestre 1'75

Número suelto 10 céntimos.

PAGO ADELANTADO

SHMANARIO DE INTERESES GENERALES Y LOCALES

SUSCRIPCION

FUERA DE SANTOÑA

Trimestre 1.25 pts. Semestre

ULTRAMAR

Semestre

PAGO ADELANTADO

LA NO DEVOLUCIÓN DEL PERIÓDICO indica quedar suscripto.

Redacción, Administración é imprenta, Plaza de la Constitución, 13.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS á precios convencionales.

Todo aquello que del asunto que encabezaros estas lineas, de vital interés para n'uestro pueblo, pueda ilustrar á los lectores de EL Avi-SADOR, estamos prontos á transcribir en sus cohimnas, más cuando parte tan activá hemos tomado desde el comienzo de nuestra modesta nublicación, por juzgar que la construcción del ferrocarril de via estrecha á Madrid, es la salvación de esta villa y el mayor engrandecimiento que purble alguno deseara alcanzar.

Niuguno como á Santoña le viene de molde esa construcción para su prosperidad, dadas las condiciones de su puerto y situación topogiáfica y por eso la prerisa local, el Municipio y todo sanionés, está obligado á prestar su apogo moral y mater al y regocijarse y ensalzar a los que con tan buen actierdo llevan á cabo ese provecto de ferrocarril que empieza en Madrid y termina en Santoña.

Nuestro estimado colega El Cantibrico inserta en sus columnas un notable artículo firmado con las iniciales G. M. A., que pone de relieve, con gran sentido de imparcialidad, el proceder de la empresa; explicando los naturales entusiasmos en los pueblos beneficiados, manifestando, (como digimos en números anteriores) que Santander resultaria ganancioso y aún debía prestar su apoyo á dicha empresa. por el beneficio que resultaria al comercio de aquella capital, hoy en pugna con la compañía del Norte.

Y dice:

«Indudable ha sico para nosotros, desde que el Sr. Braconier tomó à su cargo la construcción, que no tardaria en ser un hecho real y langible lo que poco antes no pasaba de la ca-

legoria de esperanza halagadora.

Y esta creencia nuestra fortificase cada día más y más al ver que vamos con tan huena compañía que mejor sería difícil encontrarla: la Dipulación de Burgos, que si de algo peca es de demasiado exigente, hasta el punto de parecer recelosa cuando se trata de los intereses de la provincia, está dando un valiente ejemplo con su modo de proceder en este asunto, y el Ayuntamiento de la capital y un gran número de corporaciones municipales, de pueblos de más ó menos importancia secundan bizarramente á la provincia por medios morales y materiales de importancia, tanto, que grandemente han influido en el animo de los capitalistas para que éstos se determinen à tomar parle activa en la empresa.

Así obran los pueblos viriles cuando tienen conciencia de su valer; estas doctrinas practi can las corporaciones populares cuando quieque les aquejan y alcanzan de ellos el respeto, el frente de las guerrillas que se formen con el fin cariño y la adhesión »

anuncios pomposos ni alharacas extemporáneas pieron poner tan alto el pabellón nacional. ha reunido la empresa el capital necesario pa ra su realización.

Y cuando algunos periódicos, que mal aconsejados ó por miras particulares son contrarios al proyecto, optan por el silencio (preludio sin duda de sus reconucidos errores al juzgar lige ramente à la empresa) es evidente prueba que han sufrido una derrota como las que á diario ocurren á los insurrectos cubanos, dispersándose y ocultando su verguenza en la frondosidad de la manigua.

Así es que, con la natural impaciencia, causa á veces de duda cuando esperamos un gran beneficio, los santoñeses deben flarse tan solo por los hechos sin hacer caso de las versiones falsas que diferentes periódicos han dado en circular.

Y estos hechos no pueden ser más persua sivo cuando están á la vista de todos.

La experiencia es la madre de la ciencia.

Así solemos decir los españoles, amigos inseesto tiene como todas las cosas diferentes aplicaciones al ocurrirsenos hoy el tratar este asunto, diremos que la ciencia en el idioma castellano significa el conocimiento de los principios ó causas, de los hechos o sucesos y de los efectos o consecuencias, ciertos, claros ó evidentes, y como tales, demostrados y reconocidos.

El saber humano, ó sea todos los conocimientos más ó menos aprovechables á la humanidad. Cuerpo de doctrina nietódicamente Tormado y ordenado, que constituye un ramo particular del saber humano.

La ciencia, hablando de la guerra en Cuba, necesita más del conocimiento práctico que de la teoría aprendida en las academias; por esta razón diremos, que para que la campaña actual tenga un feliz término, se necesita que el general en jete del Ejército de operaciones, organice la campaña con gente experimentada en la anterior guerra, recompensándolos bien, para que, te niendo éstos que abandonar sus hogares y familias, puedan en caso de desgracia, no dejar á sus esposas é hijos, en la más espantosa mise ria, pues siendo estos conocedores de la guerra por haber hecho la campaña anterior en Cuba, la y quer endo los mismos que á pesar de la rapiexperiencia que adquirieron peleando á diario dez con que se verifican, se ajusten lo más, pocon los separatistas, nos inclina á proponerlos, sible, á las buenas prácticas comerciales, y que

de que éstas los persigan dentro de sus madri-La causa de la realización de la vía triunfa y gueras, como sucedió en la anterior campaña, por todas partes se extiende su fama; en todas en la cual podríamos citar las que mandaban partes encuentran eco sus progresos, como con D. Manuel Cassola y Fernandez, D, Miguel de acierto dice el firmante de El Cantábrico, sin Velasco (a) Barrabás, la de Boet y otras que su-

> Estas fuerzas, operando en combinación con las diferentes columnas, que se han de lanzar en persecución del enemigo, tendria por misión el encargo de hacerlos salir de las malezas á las sabanas ó caminos y allí las fuerzas formadas en pequeñas columnas los batirían sin dejarles un momento de reposo, esto es tan esencial en la presente campaña, que de no hacer la persecución en este sentido, por casualidad se les podría scrprender y batirles, pues conocido es de todo el que ha vivido algunos años en el campo, fuera de las grandes poblaciones de aquel pais, que en éste se puede ocultar á la vista de las fuerzas siempre que quiera, sin que à estos les sea esto penoso, pues su sistema de guerra, lo mismo en ésta, que en la anterior campaña es el de guerrillas, sin comprometerse à acción decisiva, pues saben nunca podrían vencer á ninguna columna regularmente organizada, å no ser que ésta sea muy reducida.

Nuestra opinión está basada en la de un antiguo guerrillero de la anterior campaña que operó en ella á las órdenes de D. Manuel Cassola y Fernandez, durante sus operaciones en la guerra de Cuba, y posteriormente á la del Sr. Don parables de los adagios comunes, pero como Juan Aguirre y Cárdenas también jefe de dicha guerrilla.

LA PLUMA

al servicio del pescador. XXVII

EL COMERCIO DE PESCADOS

MERCADO DE MADRID

Como asunto de actualidad y de gran iraportancia en los momentos actuales, en que la situación del mercado se hace cada dia más difícil é insostenible, creemos prestar un buen servicio á los industriales de los puertos, dándoles á conocer el acuerdo tomado recientemente por el gremio de vendedores de pescados al por menor cuya copia literal, que debemos á la amabilidad del Presidente de dicho gremio, es como sigue:

Sociedad de vendederes al permener de pescados frescos, mariscos y escabeches

Con el fin de regularizar las transacciones comerciales que hacen á diario en el mercado de los Mostenses los industriales de esta Sociedad; Ten redimir à sus administrados de los males para en el caso de ser necesarios, ponerlos al a estas presida el criterio de la equidad y la just

ticia, acordaron por unanimidad en Junta general celebrada el 18 de Septiembre de 1895 las siguientes

BASES.

1.ª Las contrataciones en el mercado serán en firme, es decir, que los precios contratados s sin fijos, aunque antes o despues se hagan otros más altos ó mas bajos, y los bultos que se retiren de las estaciones llevarán el precio más alto de los que hubiere alcanzado el género de la misma clase y procedencia: estos bultos serán siempre aforados y retirados de la estación por cuenta del comprador, no pudiendo hacerlo en modo alguno el vendedor.

2.ª Taras y vuelos; estos serán los hoy establecido para las cajas y cestos de les diferentes puertos. Cuando el comprador o vendedor entiendan perjudicados sus intereses, en las taras establecidas, tendrán derecho de hacer el destare con las ventajas que comprende la costum-

bre aceptada en esta base.

3.ª Término de tres días para el pago de los géneros que se compran; y todo bulto se le apuntará á el que lo ajuste: en los casos de diferencia entre el comprador y el vendedor, uno y otro aceptarán como buena la solución que den al caso un Consejo compuesto de dos señores. nombrados uno por cada parte interesuda, los cuales serán siempre del gremio de pescadores al por mayor ó menor.

4.ª La preferencia de venta de todos sus géneros á la Sociedad de pescadores al por me-

nor.

Las ventas que hagan estos señores á cualquier otro comprador, que no sea socio de la de pescadores al por menor, será al contado rabioso, y solo rebajarán por tara lo que esta pese, los pesos serán sin vuelo o pilón.

Los vendedores fijarán una lista en el mercado como hace La Unión de pescadores, de todas las ventas hechas el dia anterior; transcurridas veinticuatro horas sin hacer reclamación de las operaciones que expresan las mismas, éstat quedan aceptadas camo buenas y conformes por ambas partes. Estas listas á más de ser fechadas y firmadas por el vendedor, serán signa-· das y selladas por quien la sociedad designe para darles validez.

7.ª Con el fin de poder acreditar en el mercado que el comprador pertenece á la sociedad, le servirá de justificante el recibo de la cuota mensual que á la misma satisface, y será obligación la exhibición de la misma, siempre que cualquier señor Asentador se la reclaine

8.ª Todo socio tiene el deber de comunicar á la Junta directiva el nombre de su representante en el mercado, para que ésta, á su vez, lo haga'á los Sres. Asentadores, y siempre que mude de representantante lo comunicará, participando el nombre del nuevo.

9.2 Todos los seïores que componen esta Sociedad y los vendedores por mayor que acepten estas bases, se obligan á su fiel cumplimiento y á denunciar ante la Junta juzgadora

á los que faltasen á su cumplimiento.

10 ª El Presidente y el Secretario de la Sociedad de pescaderos por menor y dos más que se nombren, uno del por mayor y otro del por menor, formará la Junta Juzgadora, lo que se constituirá en juicio contradictorio para deliberar sobre todas las denuncias que se la notifi- del Regimiento con verdadero aire marcial, lle, entraba por la ria el vapor Viscaino-Monta AND THE RESIDENCE OF THE PARTY OF THE PARTY

quen Aparte de las responsabilidades y dere chos, que à cada parte competen ante las leyes, esta Junta unpondrá come castigo à los que faltaren à estas bases, entre otros que su baen juicio y criterio les dicte, los dos siguientes:-1 "La expulsión de la Socie fad cuando el denuciado sea de esta, y 2º que ningún socio compre nada al que hubiese juzgado, cuando este sea de los vendedores por mayor. Las resoluciones de esta Junta son mapelables, y las comunicará á los interesados y socios en la forma que estime más oportuño y lo más pronto posible.

SESION ORDINARIA DEL DIA 13

Bajo la presidencia del Sr. Bravo, asistieron los Sres. Concejales Lopez, Barredo. Martinez, Valle, Gomez, Steva v Serrano.

Abierta la sesión à las once de lamañana se aprobó, despúes de leida el acta de la anterior. Se aprebaron las cuentas siguientes: una de Doña Josefa Diez, otra de D. Ignacio Villarias,

de los Sres. Corcho é Hijo (Santander) y de don José Quiroga.

Pasó á informe de la Comisión de Hacienda

una cuenta de D. Ignacio Villarias. Tambien pasó à informe de la Comisión de Fomento una solicitud de D. José Gallego, interesando permiso para abrir dos puertas y una ventana en la casa que posee entre las calles de Juan de la Cosa y Santander.

Se concedió autorización á D. Casimiro Serna para con una verja el panteón que posee en el

Cementerio Municipal.

Se acuerda autorizar á la Alcaldia para que designe el sitio en que se ha de establecer un puesto de carne en la piaza al solicitante don Felix Redruello.

Sc aprobó un informe de la Comisión de Policia en el cual se concede á D. Pedro Rocillo un terreno del municipio, previo pago y como sobrante de la via pública en el callejón del dude Santoña y sin perjuicio de tercero.

Sobre lo solicitado por el sepulturero pidien do aumento de sueldo, no se accede á dicho au mento por no haber partida en presupuesto: y acerca de la colocación de un farol en la plaza de San Miguel, conforme con lo propuesto por la comisión se acuerda colocarle.

Se acordó quedar enterado de la cantidad satisfecha por jornales durante la última semana,

la cual asciende à 45.86 pts.

Se acordó colocar la farola de la plaza, satisfacer su importe y los gastos que se ori-

ginen con su instalación.

El Sr. Steva presentó una proposición pidiende al Ayuntamiento haga cuantas gestiones sean precisas para instalar en esta villa el alumibrado público. El Ayuntamiento acuerda tomarla en consideración.

Tambien se acordó aprobar un informe de la Comisión de Policía, la cual propone las bases para celebrar el contrato con el encargado de la

maquina de la fuente.

Per último, se acordó colocar losas en el si tio de desagüe de la fuente de la Alameda.

Se levantó la sesión á las 12 y 30.

UNA MANANA DEL MES DE AGOSTO, 1874

Tinuca y Taconucos, eran dos buenos amigos que faltaban con frecuencia á la escuela para ver hacer la instrucción á los soldados en el campo de San Miguel, marchando siempre á la cabeza

Entry to be a series of the se

A SHARE THE RESIDENCE OF THE PARTY OF THE PA

siempre que la tropa salia á Berria para tirar al Idanco ó hacer evoluciones. Este dia que no habia maniobras de ninguna clase y temiendo que D. José el maestro les zurrara la badana, trataron de ver si los nidos tenian crias, pues según referenci s del Rapalingan, sabia Tinuca que por la peña del perro y casa de la leña habia muchos malbises. Taconucos, que no cabia de gozo con semejante revelación, no se hizo de rogar para correr la juelga, aun á costa de una soberbia paliza que le propinaban por hacer esta clase de escursiones, aceptó incontinenti el acompañar á Tinuca, emprendiendo ambos la marcha por la alameda para tomar el camino del Dueso, subiendo por Llusa y el castillo de Napoleón hasta llegar al Guciero. Por todo el camino no dejaron mata ni zarza sin que su vista de lince escudriñara, con verdadera escrupulosidad, por si el ave cauta hubiera hecho el nido en lo mas oscuro de la maleza; muchos encontraron con huevos los que respetaban hasta que tuvieran crias.

A las 10 de la mañana estaban en el pico más alto del Guciero.

Alli, para descansar se acostaron á la sombra de una encina; tumbados sobre la fresca yerba, durmieron hasta las doce, hora en que Taconucos despertó á Tinuca para hacer la comida. Esta la condimentaron en diez minutos, cogiendo una boina llena de moras, las que comieron con verdadero apelito; para postre se fumaron su correspondiente colilla y emprendieron de nuevo la marcha hasta llegar al Salto del caballo.

El día habia sido muy bochornoso: negros nubarrones se levantaban al Noroeste amenazando una gran tormenta. El turbón abanzaba; los relámpagos y truenos se sucedian con frecuencia, el viento Nordeste se fué calmando á los dos minutos del cuadrante opuesto, venian ráfagas de viento cálido, empezó á caer grandes golas de agua, de pronto una racha fuerte dobló las rama de las encinas y un torrente de agua corria por la carretera. Tinuca y Tuconucos, viendo el pleito mal parado, buscaron refugio en una cueva; à la media hora amainó el viento y cesó la lluvia. Ambos camaradas salieron de su escondite para reconocer el celaje; de pronto exclama Tinuca. Mira, ves aquel vapor que viene por el cabo de Oreñon, pues seguramente quiere ganar el puerto do Santoña, Recontra -dice Taconucos-pues vámonos corriendo para avisar al práctico y ganaremos media soldada, y ¿donde escondemos este nido de taparrincon y las cigarras que hemos cogido? Metámoslo todo en esta cueva hasta mañana que volvamos; y uniendo la acción á la palabra y sin haber tomado mas alimento que las moras cogidas en el Guciero, emprendieron vertiginosa carrera, hasta llegar á la Dársena, donde encontraron al tio Roque y dieron conocimiento de que al otro lado de la peña del fraile estaría un vapor esperando al práctico para entrar en puerto. El tio Roque, siempre esclavo de su deber, creyó de buena fé lo que Tinuca y Taconucos le decian y sin pérdída de tiempo se dirigió á la lancha del zorro que estaba atracada.

Tinuca muy astuto se quedó rezagón, pero Taconucos abanzó muy decidido para ganar su media soldada, Doce marineros tripularon la lancha, y en el momento de abandonar el mue-

nies, el mismo que habían visto Tinuca y Taconucos desde el Salto del caballo. La tripulación como igualmente el tro Reque volvieron á desembarcar.

Taconucos cobró efectivamente la media soldada, pero fué en dos pescozones quo le propinio no Roque, para que otra vez tuviera más cuidado. Tinuca que había observado la operación desde la muralla, se reia á mandíbula batiente al ver la cara de su compañero Taconucos en el momente de recibir tan original propina

UNA BODA

'lan contraido matrimonio el joven comerciante D. Antonio de la Lastra con la bella señorita Angela de la Fragua, el dia 16 del corriente. Fueron padrinos D. José de la Fragua, padre de la desposada y madrina la Sra. D.ª Teresa Solana. Acompañaron á la ceremonia la hermana de la desposada Srta. Teresa D. Francisco Manrroset y su hijo Demetrio y hermanas; el señor don Zacarias Fernandez Izquierdo y sus adorables hijas; D. Julian Vieites y sobrina D. Maria; D. Ramon Palmas señora y hermanas; las Stas. de Sanz, la Sra. de D. Ambrsio Herreria y los Sres. Manuel y Ednardo Bermeosolo, Luis de Pascual, Amorisa, Juan B. Fernandez, esposa y su hijaTeresa, Gudin, Mediavilla, el presbítero D. Agapito Santos y otros muchos que sentimos no recordar.

Celebrada la ceremonia pasaron los desposados y acompañamiento á casa de D. José de la Fragua donde se les sirvió un magnifico desa-

Después volaron los cónyuges del nido paternal en direccion de la Fuente del Francés en cuyo sitio tratan de permanecer algunos dias y regocijarse á sus anchas; en el paraiso elegido por ellos, donde las horas serán minutos y su felicidad no tendrá límites, repitien lose sín cesar en aquel paraje tranquilo, los votos de amor que ha tiempo se prometieron y que hoy ven satisfefechas sus ilusiones más queridas; ¡Deseámosles felicidad eterna!

Con algo sentimiento por la ausencia de los novios, los asístentes fueronse á celebrar el fausto acontecimiento á la extensa playa de Berria, donde lo hicieron muy bien, barlando jóvenes y no jóvenes al compás del popular pito y tamboril, ejecutados con maestria por Cirilo, resultando un conjunto familiar, divertidísimo, prolongándose la flesta en la deliciosa playa hasta bien entrada la noche, regresando después á sus hogares contentos y algunos dispuestos á seguir el ejemplo de los simpáticos conyuges.

La R. dacción de El Avisador se hace solida ria de tanta alegría, deseando á la feliz pareja una interminable luna de miel.

CASINO-LICEO

TELEGRAMAS

Paris 19.—Urgente —8 noche,

Conocida es ya la preciosísima zarzuela del inclvidable Mariano de Larra, titulada «El Barberillo de Lavapies» ¿Para qué elogiar más los que tantas veces se elogió? ¿Para qué repetiraquí lo que tantos díjeron? En su interpretación estuvieron de modo admirable Verdejo y Cano.

La Alvarado y la Fons tan monas como siempre, tan artistas como cuantas veces hemos ido á aplaudirlas, á verlas lucir sus dotes; sus cualidades artísticas.

Los demás cumplieron bien, excediéndose en el cumplimiento de su deber,

El Corresponsal

Londres 19 .- 8 noche.

En «La Diva» «La Cabra tira al monte» v en «Los Puritanos» obtuvieron ovación grandiosisima Cano y las señoritas Fons y Alvarado. Lu ció ésta, en todos, magnificos trajes que fueron la admiración de las mujeres, llamando notablemente la atención al célebre modisto monsieur Macario Julien Papillot, que piensa tomarlos como modelo para unos trajes de boda que le han encargado dos bellísimas señoritas de esa población. La Sra. López y los Sres. Verdejo y Romero son continuamente perseguidas por un mister que está perdidamente enamorado del ingenio y buen decir que aquellos tienen.

El Corresponsal.

Moticias.

ESCUELA CATOLICA DE OBREROS.

Sabemos posítivamente que la asociación de Sres. de S. Vícente de Paul de esta villa, se propone establecer una escuela gratuita, para proporcionar instruccion á artesanos adultos durante las noches del próximo invierno. La mayor parte de la comisión que entiende en el asunto está formada por distinguidísimos é ilustrados jóvenes de nuestro pueblo, quienes en union de otras respetables personas se han propuesto sacrificarse cuanto sea preciso para conseguir dar al obrero la sana instrucción que necesita y de ta cual bien sabido es depende mucho su bienestar moral y material.

Dada la gran importancia que para las clases trabajadoras tiene este asunto, prometemos enterar á nuestros lectores del resultado que den las gestiones que empiezan á practicarse.



Al pasar por la plaza de la Constitución hay que fijarse en la farola que se está emplazando, la mejor de Santoña... ¡claro! y aun casi nos atrevemos á asegurar que es la única luz que meretal denominación, pues las demás parecen candilejas de mesón, cuando algunas veces lucen, que son las menos, por desgracia de los aficionados al bureo.

Algunas noches, la agradable temperatura convida á los trasnochadores á dar un paseo por la Dársena, y á no ser por la costumbre y conocer el terreno palmo á palmo, expónense á zambullirse en el mar, si la luna no envía su expléndida y plateada luz, que, entonces, gracias al satélite, resulta agradabilísimo y sin exposición.

El alerta de los centinelas y el suave ruido de las olas, conmueven al más insensible en aquella soledad y en aquel silencio que convida á meditar: por un lado el mar, por otro el enorme penón que se divisa en el firmamento, á cuya falda, en hermosa planicie arenosa, se asienta la población. Penetra uno en las calles, y el mismo silencio, interrumpido acaso por el canto tristón del sereno y el ruido que producen sus zapatones en el suelo. Densa oscuridad en algunas rinconadas de las callejuelas que hacen apartarse à cualquiera con recelo, infundado de cualquier manera, pero que en aquel momento un supersticioso teme se le acerque un ánima en pena, que errante busca alguna cosa que en verdad no sabe explicarsela por la acción del miedo, hasta que por fin se encuentra con alguna luz que se asemeja á una lamparilla en sufragio del alma que rondaba... por su cerebro.

Cuantas veces á la salida del teatrose ha hecho preciso al público encender cerillas para llegar á sus domicilios sin ningun contratiempo, por ejemplo, un tropezón con alguna señorita, que pudiera traer consigo algun disgusto, ó contra alguna esquina, pongo por caso, y romperse el bautismo.

De todas maneras, merece plácemes el Muni-

cipio por instalar la bonita farola de la plaza de la Constitución, pero tampoco debía desatender el resto de la población, y algunas calles sobre todo.



El jueves 17 del corriente, tuvimos el gusto de saludar á Mr. Braconier, quien debido á un telegrama que recibió de Burgos, se pnso en camino el mismo dia para dicha ciudad.

Se hallan en esta villa hospedándose en la fonda de «La María» D. Julio Carthier y D. Juan Gracia jefes de brigada, estudio y construcción de la linea en proyecto de Madrid á Santoña que han de proceder el replanteo, esperando el permiso de la autoridad militar para verificarlo.

0

LA FERIA DE HOZNAYO

Con gran concurrencia se ha celebrado ayer la feria de San Lucas.

Nos lamentamos de que las transaciones hayan sido muy reducidas y éstas á precios baratísimos, lo que prueba la decadencia de la ganaderia, tanto en la especie caballar como en la de vacuno.



Ayer larde, en su viaje de regreso de Solares á Ampuero el coche de Navarrete, volcó éste á la bajada de Prades en la cnrva inmediata al puente.

Muchas desgracias pudo haber que lameutar, pero gracias á ser el vuelco hacia la derecha, quedó el coche recostado sobre un terraplen, y solo hubo varias contusiones entre ellas, de relativa gravedad, las de dos individuos, que uno resultó con una gran herida en la cabeza, y otro con una luxación en un brazo.

La causa del referido suceso fué el que, con motivo de ser día de féria, al regresar varios ganaderos con sus yeguas hubo los correspondientes relinchos; excitáronse los ánimos de los caballos y, ni torno, ni bridas fueron suficientes á contenerlos, pues los tres caballos de bolea despues del vuelco, siguieron en desemfrenada carrera más de cien metros, llevándose la lanza rota de el coche, el balancín y uno de ellos fué arrastrado por sus compañeros á una distancia de más de 20 metros.

Carreras de Comercio

Academia Isidoriana Travesía de Trujillos 2 Madrid.

Director D. LUIS CHACON, Profesor mercantil—Prepararación completa para obtener los títulos académicos de perito y profesor mercantíl.—Resultados de este curso: 6 sobresalientes, 8 notables. 14 buenos, 42 aprobados y 2 suspensos Titulos de Perito. 9; de Profesor Mercantil, 2 sobresalientes y 4 aprobados. Las clases dan principio en 15 de Octubre y 1,º de de Noviembre — Se admiten internos. Pidanse reglamentos

Carreras Militares

Academia Isidoriana.—Travesia de Trujillo: 2, Madrid.

Director prorpieterio: D. LUIS CHACON.
Preparación para las primeras convocatorias, bajo la dirección del comandante D. José Velasco, profesor de la Academia de Infanteria y de la General 18 años.—Secciones de 20 alumnos.—Profesores de matemáticas. 1.º Sección el Director y el Capitán de Artillería D. Luis Salamanca.— 2.º Seseción el Capitán de Infanteria, don Antonio Martinez y el Oficial de Administración Militar D. Enrique Salvador.—Francés Mr. Vitor Viguolle. y D. José Quijada —Dibujo D. Felipe Biños Oficial 1.º de la Sección de Grabado del Depósito de la guerra.

Internos y Esternos.—Queda la matricula abierta.—Pidanse reglamentos.

Solución al logogrifo núm. 2, RUMELIA

EN EL SEGURO SOBRE LA VIDA

LA POLIZA UNIVERSAL

Bajo este nombre «La Nueva-York» acaba de maugurar una póliza de seguro sobre la vida que constituye el contrato más liberal que se haya emitido por cualquier Compañía; esta pó liza concede al asegurado la mayor cantidad posible de ventajas y una entera libertad de acción, al propio liempo que la garantía de una inverción lucrativa.

En efecto, excepto el riesgo de suicidio durante el primer año solamente, y mediante la ejecución de ciertas condiciones citadas en la póliza, en lo concerniente al servicio militar en tiempo de guerra, la Póliza Universal cubre, desde el primer día de su emisión, todos los riesgos de profesión, residencia. viajes y todo género de fallecimiento sin excepción.

La Póliza universal se emite bajo todos los planes usuales de seguros, sin aumento de la cuota de primas

La Póliza Universal estipula y garantiza: 1.º La acumulación de beneficios durante 10, 15. 6 20 años, al gusto del solicitante.

2.º El reembolso de las primas pagadas, en caso de muerte durante el periodo de acumulación, además del pago del capital asegurado.

3.º El derecho de pedir à la Compañia empréstito cuyo importe se fija en las polizas que estipulan un reembolso de primas; de este modo, en caso de muerte durante el periodo de acumulación, el reembolso de las primas cubre los empréstitos concedidos,

4.º Plazo de 30 días, sin interés, para el pago de las primas.

5.º Privilegio de poder reabilitarl en caso de

falta de pago de las primas. 6.º No hay caducidad posible después del pago de tres primas, anuales. Sin necesidad que lo solicite el asegurado, el seguro será de derecho prolongado, sin reducción del capital, por un periodo fijado en la póliza y que puede l ser de 2 á 40 años según el plan de seguro elegido y el número de primas pagadas.

7.º El derecho para el asegurado que vive al terminar el periodo de acumulación de elegir entre seis modos de liquidación de la poliza, establecidos de la manera más equitativa.

8.º Pago de los capitales, en caso de fallecimiento, inmediatamente después de recibidas pruebas satisfactorias de la defunción.

La Póliza Universal, entre otros privilegios, concede al asegurado, desde el día de su emisión, el derecho de viajar y de residir en todas las partes del mundo y en cualquier época del año sin tener que pagar sobreprima, ni siquiera tener obligación de avisar á la Compañía.

Contiene la clausula de indisputabilidad siguiente, a magyant - marmoniale guns

«Cuando la póliza haya estado en vigor duran-» le un año entero, la Compañía no podrá, en ca-»so de defanción, disputar el pago del capital » asegurado por cualquier motivo que fuere, con »tal que las primas hayan sido regularmente » pagadas, bajo reserva de la clausula especial re-» lativa al riesgo de guerra.»

Esta clausula importantísima estriba en el o principio siguiente que es la regla invariable de la compañía y la consecuencia de la aplicación del sistema de mutualidad:

«Todo para el Asegurado y en interés d Asegurado.

EJEMPLO DE LAS GARANTÍAS

LA POLIZA UNIVERSAL

CON REÉMBOLSO DE PRIMAS

Edad á la emisión de la póliza. 30 años. I asegurado. pts. 100.000

Prima anual pagadera durante veinte años solamente. pts

RESULTADOS:

1° En caso de fallecimiento en el curso de los veinte años: durante el 1º año, capital pagadero, pts 103.550

proporcionalmente para los años intermedios.

2º En caso de vida al fin del 20º año: El asegurado podra á su gusto rescir dir ó conservar su póliza y elegir entre seis modos de liquidación, de los cuales los más importantes

se enumeran à continuación, En caso de rescisión, el asegurado fiene derecho á la reserva garantia de pts. 48.100 v además á los beneficios acumulados declarados entonces por la compañía.

Los beneficios de está especie pagados por la compañía, para las pólizas de igual naturaleza emitidas á dicha edad, ascendieron en 1893, á 40.300 pts.

El pago (reserva y beneficios) importaría así 88.400 pts. lo que constituiria, con relación al al total invertido en primas, un excedente de 17.400 pts.

Póliza saldada del capital reducido cuyo importe será igual á tantas vigesimas partes del capital asegurado, cuantas primas unuales se hayan satisfecho.

Préestamos consentidos,

despues de 5 años, pts 10 100 21 600

De lo que precede resulta ciaramente que, si el fallecimiento sobreviene en un momentocualquiera durante los vernte años, los beneficiarios de la póliza percibirán la totalidad de las primas pagado y, además, el importe del capital asegurado.

Es pues evidente que la entrega de una suma anual de 3 550 pts, à La Nueva-York garantiza la restitución de dicha entrega y además 100.000 si el asegurado falleciese durante el período fijado; el seguro habrá, pués, costado pura y simplemente el intèrés de las entregas hechas.

Si el asegurado se alla vivo al fin de los veinte años, recibirá el valor total de su póliza en metalico ó elegirá uno de los otros modos de liquidación.

La ejecución de los compromisos de la compañía se halla garantizada por un activo de más de 750 millones de francos.

Dirección general para Europa: Paris, boulevard des Italiens, ú°16

Agente en Santoña y su partido D. JUAN BE-NIGNO FERNANDEZ calle de Gonzalez Haedo



LITESPER FIRE AGENCIA DE POMPAS FUNEBRES

Gonzalez Haedo, 7-frente á la Darsena.

Tarifa que ha de regir desde esta fecha para traslación de los cadáveres de esta vipla al cementerio municipal de la misma.

TOTAL PARTY.			ULTOS	TELL	Hen.	Pts.
1.ª preferente,	con	4 ac	ompañantes y	7 2 t	ronce	08 25
2 preferente, 22 3.2		4	«	1	>>	20
	«	4	*	2	«	22'50
	*	4	«	1	«	15
	. ««	2	«	1	«	10
4.		Sin J	personal	I	>	7

PARVULOS

con 2 acompanantes, y 1 tronco 15 « 2 sin personal

NOTAS -1.ª Se aumentarán los troncos para los coches petición de las familias interesadas con una pequeña diferencia en el precio.

2.4-Si los interesados dispusieran del personal para el servicio del coche, pueden dar avico previo a esta agencia para que no mande los acompañantes que se señalan en las tarifas deduciendo de los precios dados, una peseta por cada acompañante.



Quincalla

MÁQUINAS sistema WERTHEIM. inmejorables.

CORDONERIA.

DEPÓSITO de jarcia y cord lería de primera, motones de todas clases procedentes' de Barcelona, de Florentino Perez (Sucesor de Cabada.)

Calle de Ruayusera núm. 54, 2.º—Laredo.

Bolas Haravillosas para jabonar, fregar ó limpiar toda clase de objetés domésticos de gran utilidad para las familias Expendedor, Fermin Hernandez.—Santoña.

IMPRENTA LIBRERÍA Y ENCUADERHACIÓN

CINCO CENTIMOS CADA UNA

SANTOÑA

En este establecimiento encontrará el público gran economía en los precios, esmerada impresión, buen papel y prontitud en los encargos, debido á la buena disposición del material moderno.

Cartas co nerciales y sobres, con elegantisimos membretes à dos tintas casi por el coste del papel.

Talonarios PERFORADOS, y numerados con buena encuadernación.

Magnificos tipos ingleses para B. L. M. y circulares.

Tarjetas desde una peseta el ciento. Tarjetas comerciales à varias tintas. Trabajos aitisticos en invitaciones, carnets, menús, con alegorias al objeto de la fiesta.

Estados, facturas, prospectos, obras de lujo, periódicos, etc., etc

in Verial Color Co

Imprenta de EL AVISADOR